



UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

INFORME ATT-UAI-INF LP 18/2023

Referencia : Auditoría de Cumplimiento de Bienes Secuestrados por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, gestiones 2019 al 2022.

Objetivo : Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento de la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación N° 164 del 08 de agosto de 2011 y el Decreto Supremo N° 4326 del 07 de septiembre de 2020 que aprueba el “Reglamento de Infracciones y Sanciones para el Sector de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación”; en lo concerniente al Secuestro de Bienes.

Objeto : Constituyó objeto de la auditoría, la documentación, detallada a continuación y que se encuentra relacionada con el Secuestro de Bienes durante las gestiones 2019 al 2022:

- ✓ Inventarios de Bienes Secuestrados.
- ✓ Actas de Entrega de Bienes Secuestrados
- ✓ Actas de Recepción de Bienes Secuestrados
- ✓ Autos Interlocutorios motivado de Allanamiento y Secuestro
- ✓ Mandamientos de Secuestro
- ✓ Actas Notariales
- ✓ Actas de Juramento de Depositario
- ✓ Documentos relativos a los Operativos de Secuestro realizados
- ✓ Informes Técnicos
- ✓ Otra documentación relacionada con el propósito del examen.

Resultados : Como resultado de la Auditoría de Cumplimiento realizada se concluye que el artículo 96 de la Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación N° 164 del 08 de agosto de 2011 y el Decreto Supremo N° 4326 del 07 de septiembre de 2020 que aprueba el “Reglamento de Infracciones y Sanciones para el Sector de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación”; en lo concerniente al Secuestro de Bienes, fueron cumplidos.



La Paz, 28 de diciembre de 2023